

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22187 *Resolución de 19 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, y en el número 250, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del Ayuntamiento de Riba-roja de Turia:

Una plaza de Taquillero/a de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Ayudante de Servicios Culturales, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de Sonido, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico de Orientación Jurídica, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de Fontanería, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial Albañil, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Oficial de Jardinería, de la plantilla de personal laboral, mediante el sistema de concurso.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Riba-roja de Turia, 19 de octubre de 2023.–El Alcalde en funciones, Jose Luis Ramos March.